

de 12 de julio, de Organización del Instituto Andaluz de Servicios Sociales,

RESUELVE

Primero. Ratificar el acuerdo de 5 de febrero de 1997 del Patronato de las Fundaciones «Isabel López de Arciniega» y «Sebastián Pinto de Rivera y Josefa Valderrama» por el que se decide extinguirlas y destinar la cantidad de sesenta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesetas (66.747 ptas.) a la «Fundación Martínez Yepes» con domicilio en C/ Santiago Terry, núm. 9.

Segundo. Que por el Patronato se remitirá a este Protectorado justificación de la entrega de la citada cantidad a la «Fundación Martínez Yepes» destinataria de las mismas.

Tercero. Que de la presente Resolución se den los traslados reglamentarios.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes a partir de su publicación, Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, según faculta el artículo 114, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de mayo de 1997.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de octubre de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se clasifica la Fundación José Díaz Pérez, de la localidad de Orgiva (Granada), como de asistencia social, se aprueban sus Estatutos y se confirma la composición del Patronato. (BOJA núm. 129, de 9.11.96).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 14.426, columna derecha, en el Hecho cuarto, figura como Secretario del Patronato don Carmelo Amado Armero, cuando debe decir don Carmelo Amado Arquero.

Sevilla, 15 de mayo de 1997.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de mayo de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2040/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Mudanza de los Servicios Centrales de diversas Consejerías al Edificio Torretriana, sito en Isla de la Cartuja de Sevilla.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA 24 de septiembre de 1996 y 30 de noviembre de 1996, BOE 20 de septiembre de 1996 y 29 de noviembre de 1996 y DOCE de fecha 20 de septiembre de 1996 y 29 de noviembre de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Trámite: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.
Importe estimativo: 50.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31.3.1997.
 - b) Contratista: Mudanzas Urbano, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 44.080.000 pesetas.

Sevilla, 14 de mayo de 1997.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1997, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia que se indica. (PD. 1783/97).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - c) Número de expediente: 1/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de traducción relacionados con las operaciones de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.500.000 ptas., IVA incluido.

5. Garantías: No hay.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Deuda Pública de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21, planta 2.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 455.55.00.

e) Telefax: 455.57.90.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 días a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No hay.
- b) Otros requisitos: No hay.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días desde el siguiente a la publicación en BOJA, hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: En los sobres «A» y «C», la relacionada en los epígrafes 4.2.1 y 4.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre «B» la reseñada en los apartados 4.2.2.1, letra c), 4.2.2.2, letras a), b), c) y e), y 4.2.2.4 del mismo Pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variante: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que éste fuese sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que éste fuese sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, a fin de que todos los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1997.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra que se indica. (21/ED). (PD. 1784/97).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar la subasta para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 29.3021ED.97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma y adecuación en edificio de Alameda Principal, 18, de Málaga, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación y Justicia.

b) División por lotes y número: Sin lotes.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 43.764.926 pesetas.

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 1.750.597 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21B-1.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 455.55.00.

e) Telefax: 455.58.40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de junio de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h. del día 30 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21B-1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 4 de julio de 1997.

e) Hora: 13,00 h.

10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 1 de julio de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de mayo de 1997.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.